

Revolución

Por Eugenio Díaz

Era lunes, día muy aciago en las parroquias de tierra caliente. La gente de la casa de Manuela se había trasnochado en el baile, y habiendo quedado el portillo abierto por causa de Ascensión, que fue la última que entró a la madrugada, la marrana grande se había salido sin la horqueta legal, y sabiendo don Tadeo que andaba en el ejido, se aprestó para terminar de una vez una trama que tenía preparada y dio todas las órdenes del caso.

No tardó mucho en aparecer corriendo por la mitad de la calle del Caucho, la marrana de Manuela, seguida por el alcaide y un policía, que le tiraba lazos inútilmente. Resurrección, la entenada de don Tadeo, que estaba echándoles de comer a unos pollitos en la puerta de la calle, azuzó a **Tintero** y a **Papel**, los perros de su padrasto, para que acometiesen a la marrana y la acosaran contra la pared. **Ayacucho** se puso en movimiento excitado por el alboroto y les acometió a los otros dos perros; pero salió Resurrección a pegar a **Ayacucho** con el palo de la escoba, y Manuela, que se había levantado del quicio de la puerta de la casa, donde estaba cosiendo, llegó con las tijeras en la mano y quitó el palo a Resurrección, a tiempo que se acercó el policía a tirar lazos para coger a la marrana. José intervino a ese tiempo y echó mano al rejo de enlazar que el policía defendía con todas sus fuerzas, de manera que en un instante se armó un grupo de racionales e irracionales que se batían unos en favor de la marrana y otros en contra de ella.

A todo esto los gruñidos de la marrana y los gritos de Resurrección y los latidos de los perros, y las maldiciones y juramentos de los policías se levantaban en una confusión infernal, y Resurrección y Manuela se habían dado sus cachetadas; **Ayacucho** y **Tintero**, sus mordiscos; y José y los dos policías, sus pescozones y patadas. No tardó en

NOTA: Se han cumplido cien años desde la muerte de este escritor colombiano. Como tributo a su memoria reproducimos un capítulo de su novela "Manuela".

aparecer luego la terrible Sinforiana, seguida de Cecilia, para aumentar el número de los enemigos de Manuela, que la hubieran vuelto polvo si no hubieran aparecido Simona y sus dos hermanas; el combate vino a ser tan encarnizado como el encuentro de una galera de argelinos y otra de cristianos.

—Manuela le ha pegado a **Tintero** y me ha quitado la escoba, gritaba Resurrección llorando.

—Por defender mi marrana, que nada les estaba comiendo, respondió Manuela muy enojada.

—¡Por defender el perro del alojado, que te parece que te ha de durar para siempre! le contestó Sinforiana.

—¡Vieja bruta! gritó la valiente Simona, podrías irte a dar crianza a tus dos hijas, que la niña Manuela no es ninguna...

—¡Anda, demonio de rea! que no por buena te tuvieron en la reclusión de Guaduas. ¡Rea! ¡rea!

—Vieja consentidora, le gritó Soledad, la hermana de Simona; ¿quién te mete a defender los perros de don Tadeo? ¡Ladrona! ¡sonscadora!

Simona y Sinforiana estaban agarradas, la última le había mordido un carrillo a su enemiga, y ambas estaban de sangre que no se conocían. Marta había llegado a tiempo que Resurrección le iba a tirar a traición a Manuela, y la derribó por tierra. Doña Patrocinio estaba horneando unas almojábanas; y cuando sintió el alboroto, y conoció la voz de Manuela, salió corriendo con el delantal puesto, y con un pañuelo blanco prendido en la cabeza, que le cubría toda la espalda; se presentó acezando y con la pala de hornear en la mano, y al ver que Sinforiana le iba a tirar a Manuela, le enristró la pala, y la hubiera partido por el pecho si Cecilia no le hubiera cogido el palo. Pero Manuela, por rescatar la pala, le dio un ligero piquete a Cecilia en un dedo de una mano, lo que hizo poner furiosa a Sinforiana; la bulla iba siendo mayor a cada momento, y los gritos y las injurias menudeaban más a proporción que iba creciendo el número de actores y de espectadores.

El sacristán estaba durmiendo, y luego que oyó los gritos y vio que se levantaba el humo de un poco de paja que habían prendido en el solar de don Tadeo, corrió al altozano, cogió los rejos de las tres campanas y se puso a tocar a fuego.

—¡Fuego en la calle del Caucho! gritaban los que veían el humo.

—¡Corran a apagar, corran a apagar! decía el sacristán, convidando a los que pasaban.

Todos los que iban llegando al sitio de la novedad se encontraban con el alboroto de una riña general, en la que los combatientes no tenían divisa, aunque se conocían los partidos. Los del partido de don Tadeo, peleaban en favor de **Papel** y **Tintero**; los del partido de Manuela comenzaron por defender a la marrana: manuelistas y tadeístas eran griegos y troyanos en aquel día. La calle se obstruyó completamente, llena de partidarios decididos. A lo último, llegó el afamado Juan Acero, y entendiendo bien la causa que sostenían los dos policías y la denodada Sinforiana, empezó a distribuir garrotazos entre los manuelistas, hasta dar con el sabanero, que cogió a un descuido el arma fa-

tal; y en esta brega caían y levantaban, no queriendo soltar su garrote el Hércules de la parroquia, y resistiendo lo mejor que podía la arremetida del sabanero, al mismo tiempo que los pescozones de los otros combatientes eran bien nutridos y los garrotazos bien dirigidos, de manera que ni el uno ni el otro partido daba señales de ceder; y al mismo tiempo los gritos eran espantosos, pero no se distinguía bien sino la interjección favorita de los que hablan el español, y las injurias de marca mayor.

—¡Vieja langaruta! gritaba Simona a la valiente Sinforiana, ¡vieja bruja, vieja consentidora, vieja ladrona!

—¡Tinaja con patas! gritaba Sinforiana a la señora Patrocinio... ¡Vieja estafadora! y daga de rezandera y de amiga de ir a la iglesia a rezar estaciones en cruz.

El señor alcalde no se apareció sino hasta lo último, acompañado del juez primero, del ciudadano Dimas y de unos cuatro tadeístas; y agregado a Juan Acero y a otros de la misma parcialidad, empezó a coger prisioneros para llevarlos a la cárcel; sin embargo, a José no pudo rendirlo con cuatro, porque éste había quitado el garrote a Juan Acero, y les hacía frente teniendo la retaguardia cubierta con la pared de la casa; José estaba enseñando a contrarrestar a número infinitamente mayor. Fue una temeridad que los tadeístas no se atrevieron a ejecutar, la de matar a José para prenderlo, y le propusieron que entregara el garrote y quedase arrestado mientras parecía su patrón, prometiéndole no amarrarlo ni insultarlo.

De este modo quedó triunfante la señora Sinforiana y todo el partido tadeísta. El juez y el alcalde prendieron a Simona y sus hermanas, a José, a Paula, a la manca Estefanía, a ñor Dimas, a doña Patrocinio, a su hija y al perro **Ayacucho**; pero Manuela salió corriendo, y a favor de la confusión, logró introducirse, sin que la viesan, por el portillo oculto del corral de su casa. En la puerta de la cárcel soltaron a doña Patrocinio con tal que entregase a Manuela, condenándola en treinta pesos de multa si no la entregaba dentro de cuarenta y ocho horas. A la marrana la llevaron al coso, y a **Ayacucho** lo destinaron a la cárcel con José Fitatá.

Hubo muchos heridos en esta pelea; a Resurrección la dejaron sin camisa las hermanas de Simona. Ñor Dimas salió herido en una oreja, Paula quedó con los ojos negros, Marta perdió mucha parte de su pelo castaño y un rosario de coquito con cruz de oro; pero logró escapar con varias personas de las menos comprometidas. Resurrección decía que había también muertos, alegaba porque Manuela le pagase ocho pollos que habían muerto a pisotones, y cobraba a dos reales por cada uno, cuando no tenían sino cuatro días de nacidos; mas ya tenía testigos para probar que tenían un mes, y que eran ocho, siendo así que no habían sido sino dos.

En la calle tomó el alcalde, antes de enviar los presos, dos garrotes de chicalá y uno de guayacán, una pala de hornear, unas tijeras de costura, dos palos de escoba y una zurriaga, como armas ofensivas, que debían servir de cuerpo de delito. Se perdieron varias fincas en el conflicto, tales como una sortija de tumbaga de Manuela y las cuentas de su rosario, y una cajetita de lata con siete reales en medios y cuarti-

llos, que doña Patrocinio había llevado en el seno, y eran los trueques de la tienda.

Don Tadeo, autor de todo este trastorno y aún director de él, porque desde su alcoba había estado dando órdenes a los de su cuadrilla, se había contentado con mirar la pelea por la rendija de la ventana, apuntando fielmente las circunstancias en su cartera, porque de aquella pelea se prometía sacar grandísimas ventajas.

No estaban todavía las caras lavadas ni se habían mudado los que habían salido rasgados o sucios de la pelea, cuando las causas estaban andando, a tiempo que se rodeaban algunas casas para buscar a los comprometidos. La manzana de la casa de Marta estaba rodeada con el fin de coger a esta íntima amiga de Manuela, que por pelear a su lado le había despedazado la camisa bordada a Resurrección.

El Cura y don Demóstenes se habían ido al Botundo ese día; el primero a llevar unos medicamentos a ñuá Melchora, y el segundo a buscar pavas. El cura convidaba casi siempre a don Demóstenes a sus paseos, porque gustaba mucho de su compañía. Llegaron a la parroquia, y después de dejar en su casa don Demóstenes a su amable compañero, se fue a su posada muy contento porque había traído muchas aves, plantas y una mariposa de una variedad muy rara, y entró llamando a Manuela para mostrarle una flor.

—Escuche, don Demóstenes, le dijo doña Patrocinio, y sin hablarle otra cosa se puso el dedo sobre la boca.

—¿Manuela? preguntó el alojado.

—¿No le digo? le contestó la señora.

—No me ha dicho usted nada, y yo necesito a Manuela.

—Ni la nombre, señor, si no la quiere perjudicar.

—¿Perjudicar?

—¡Sí, señor! ¿Luego usted no ha tenido noticias de la revolución?

—¿Estalló ya?

—¡Ave María! Una cosa estupenda,

—¡Esperando estaba yo esa novedad. ¿Quiénes habrán muerto?

—Dos pollos de poca importancia. ¡Pero señor, qué desgracias las que ha habido; y todo por ese demonio de embozado, que es el autor de todo! La cárcel está llena de presos.

—Explíquese usted. ¿Han venido tropas?

—¿Qué tropas ni qué diablos!

—¿Y entonces...?

—¡No hable recio, por Dios! Sea usted un poco discreto, porque los tiranos están triunfantes.

—¿Cuáles vencieron, pues?

—Los tadeístas; pero porque el juez y el alcalde los auxiliaron, porque, ¡ah gente para ser sostenida! Simona se ha portado como el mejor de los hombres, y José triunfaba de mayor número siempre que lo atacaban.

—Por cada explicación de usted me quedo más confuso: dígame claramente lo que ha habido aquí o en Bogotá, o en ambas partes, y sáqueme de dudas, que ya usted me tiene loco.

—Pero éntrese en la alcoba, porque si nos oyen conversar nos apresan.

—¿Por conversar? ¿Luégo el pensamiento y la pluma y la lengua no tienen garantías en todos los países libres, y mucho más en el nuestro desde que se publicó la Constitución del 21 de mayo?

—Aténgase y diga usted algo contra la ley de la horqueta, o contra don Tadeo, y verá si también va a templar a la cárcel, en donde se hallan presos actualmente su criado y su perro...

—¿Mi perro? ¿Preso mi perro?

—Sí, señor, yo para qué le voy a mentir; y a Manuela la tengo escondida porque la quieren meter al cepo, y si me la cogen, ya sabe que hasta Guaduas va a parar, porque todas estas son tramas de este judío de don Tadeo, que ahora acaba de salir de aquí. Nuá Remigia la mujer del sacristán, me ha impuesto de muchas cosas que yo no sabía, y me ha dicho que la revolución ha sido una trama para coger a Manuela. A mí se me estaba poniendo; pero no creía que este encuevado fuese tan afortunado que todo le saliera tan bien.

—¿Conque la revolución ha sido aquí?

—Sí, señor, en la calle del Caucho; pero eso daba miedo.

—¿Y por qué comenzó?

—Por la marrana, señor, por la ley de la horqueta; y para eso que usted mismo fue el que publicó esa ley.

—¡Pícaros!

—Y ya le digo que su criado y su perro están en la cárcel.

—Pues venga, dígame lo que hay; pero con orden y con claridad.

Cerró la puerta de la sala doña Patrocinio; miró para el patio, luego se entró a la alcoba y, sentada en la cama, comenzó a decir a su alojado todo lo que hubo en la pelea de por la mañana, sin omitir las desvergüenzas y los oprobios que se habían dicho; pero todo en voz baja y temblando, y atisbando no la fueran a oír. Y después que hubo acabado, le dijo don Demóstenes:

—¿Y ese don Tadeo qué casta de pájaro es?

—Es una buena pava, señor don Demóstenes.

—¿Es liberal o conservador?

—Casi no lo puedo decir. El echa contra los ricos, contra los curas, contra los monopolios, y todos los lunes predica en la calle y en el cabildo en favor de los derechos del pueblo.

—¡Liberal legítimo!

—Y cuando estuvieron las tropas del general Melo en la cabecera del cantón, él les mandó a avisar en qué haciendas habían de coger bueyes y mulas, y pailas de cobre.

—¡Draconiano! ¡Partidario del ejército permanente, de la pena de muerte, de las facultades omnímodas del Poder Ejecutivo, del centralismo, de la teocracia a medias y de los códigos fuertes! ¿De dónde salió ese sujeto que ustedes tanto veneran?

—Vino en clase de peón, de los cantones de más allá de la sabana. Al principio trabajó en la hacienda de don Blas, después se vino a vivir a la parroquia y se ocupaba en hacer boletas de **compariendo**.

—¿De comparendo?

—Eso es, de comparendo; y luégo comenzó a escribir documentos; y luégo a sacar las listas del trabajo personal y de las elecciones, mordiéndoles a los jueces y alcaldes más de lo que valían; y luégo se hizo director de los jueces y en este oficio empezó a ganar más plata enredando a los vecinos con alegatos y pleitos; luégo se hizo director del cabildo y quedó mandando en todos los asuntos de la parroquia. Pero no paró en eso, sino que se los fue ganando a todos poco a poco, a unos porque lo necesitaban para que los sacase con bien de sus empeños, a otros para que les ayudase a hacer sus picardías, y otros se iban con él por el miedo; de modo que vino a lograr tenerlos a todos bajo de su dominio. Y lo peor es que es el único que entiende y registra la Recopilación Granadina. De modo que hoy el señor don Tadeo entiende en elecciones, cabildos, pleitos, contribuciones y demandas; pero sacando de todo su tajada, y haciendo que le sirvan de balde los que le necesitan; y todavía no es eso solo, sino que don Tadeo interviene en los testamentos, y en los casamientos, y en las peleas de las familias, y en los bailes, y en las fiestas y en todo. Todo esto se le pudiera aguantar; pero ha de saber el señor don Demóstenes que el mismo partido que tiene entre los hombres, quiere tenerlo entre las muchachas del pueblo; y su empeño es que todas ellas mayormente las más bonitas, estén sujetas a sus antojos. De unas consigue todo lo que quiere, como de la Cecilia, la hija de la vieja Sinforiana, y lo consigue con su poder y con sus intrigas. A las que lo aborrecen las persigue y las tiraniza para salirse con sus intentos. Y esto último es lo que está sucediendo con Manuela, que ya la tiene aburrida con leyes del cabildo para perseguirle sus animales, y armando peleas en los bailes, desterrándole al novio, poniéndonos sobrenombres a todos los de la casa, y haciendo que nos insulten y nos inquieten las mujeres de su partido. Para todo esto tiene él testigos falsos, y espías, y brazos secretos, y sabe falsificar todas las letras y las firmas, y sabe hacer y desbaratar los sumarios del modo que le tiene más cuenta, y está al partir de un confite con don Matías Urquijo que, según dicen, es el que gobierna la junta **cuatrer**a que ha hecho tanto ruido en este cantón.

—¡Un Rodín de parroquia! exclamó don Demóstenes. Un Rodín liberal, porque hay Rodines liberales y conservadores. ¡No está la parroquia mal encabada!

—Un gamonal, es como lo llaman; y para esto que se le metió de suegra la vieja Sinforiana, y ella le ayuda en todo lo que puede, con las dos hijas, que son el puro Patas, porque como dice el dicho: “de tal palo, tal astilla”. Como la vieja **Injuriana** no hay un demonio igual ni en los infiernos. ¡La llaman la Víbora, porque tiene unos dientes, y una lengua, y unos artificios!... Tiene un salvaje de marido que lo tiene embobado, pues dicen que de noche lo arropa con su mantilla así que se duerme, y por eso no hace sino lo que ella le manda. Ella contrata destajos de deshierbas o siembras en las haciendas, y los hace trabajar como esclavos, a él y a dos hijos y a la hija Pacha, porque la Cecilia corre de cuenta del gamonal. Siempre verá usted que la Víbora se junta con muchachas bonitas, y con ellas se va a visitar a los dueños de tierras a sus trapiches.

—¡La señora Rodín! dijo don Demóstenes, ¡no está mala la pareja!

—Para que usted vea lo que es la Víbora y lo que es el señor gamonal, le contaré lo que ambos hicieron con la niña Simona.

—Me tiene usted con ciudadano con esta gente.

—Pues ha de saber usted que la Víbora saca aguardiente de contrabando en la estancia que tiene en la orilla de la montaña, en tierras de don Leocadio, y que Simona tiene su estancita en la loma de en frente. Las hermanas de Simona son la niña Soledad y la niña María. Soledad es casada con Juan Aguilera, y como Juan Aguilera toca tiple y lo toca por veinticuatro horas sin descansar, lo tiene catequizado la Víbora para que toque en los gastos, para que se le venda mejor su aguardiente de contrabando; y para más asegurar a Juan Aguilera, le hace campo para que tenga amistad con la hija, y por esto Simona y Soledad y toda la familia se hallan mal con la Víbora, y con mucha razón. El motivo para hacerle campo a don Tadeo la Injuriana fue para que le librara de los guardas de la cabecera del cantón su contrabando; pero en un cambio de guardas fueron éstos y dieron con el zaque de la Víbora, y le llevaron su paila, sus botellas, sus vasos, platos y pozuelos. La Víbora creyó que había sido denunciado de Simona y sus hermanas, y juró que las había de echar a la reclusión de Guaduas. Ella confiaba en sus dos hijas bonitas, en don Tadeo y en su crédito para con los hacendados, por los destajos que tenía contratados.

—¿Y las leyes y la Constitución del 21 de mayo? le preguntó don Demóstenes a su interlocutora.

—Ahora verá usted para lo que sirven las leyes y la Constitución, le dijo la señora Patrocinio. Juan le matió cincuenta azotes a su esposa Soledad, amarrada de un palo de la montaña; y para vengarse de Simona y su hermana, la Víbora armó una pelea de lunes en un gasto a la salida de una estancia. Las provocó hasta que le tiró Simona un peñetazo, y luego armó el alboroto la Víbora y acudieron las hijas, y el bruto de ñor Pascasio con sus hijos, y a la defensa de Simona salieron su padre y su hermana menor, llamada María. La Víbora se hizo echar sangre, les untó las camisas a todas las mujeres beligerantes y formó un depósito en el camino, de unas cuatro pulgadas de ancho. Simona y María salieron con los ojos negros y muy aporreadas. Puso su queja la Víbora. Les siguieron la causa a los Paeces, la elevaron al juez del circuito, y en menos de dos meses marcharon con una escolta los Paeces para Guaduas y ñor Daniel, el padre, para el presidio.

—¿Y por qué las Paeces? exclamó don Demóstenes.

—Porque así lo quiso la Víbora, y así lo permitieron las leyes y la Constitución, señor don Demóstenes. Cinco meses duraron las Paeces aprendiendo a hacer tabacos tapados, encerradas entre rejas de hierro y portones terribles, llorando y gimiendo, y sufriendo azotes y baño a la madrugada, y comiendo mal y a deshoras, hasta que volvieron a los seis meses, hechas una miseria, a encontrar la casa caída y envueltos los escombros en los bejucos de batatillo, que se apoderan de todo. El viejito Daniel murió en el presidio de Tena, y éste fue el

resultado de la persecución de la Víbora. Ahora, dígame usted, ¿qué le ha parecido el señor don Tadeo?

—Sólo por decirlo usted puedo creer que una parroquia esté gobernada de esta suerte, en una república verdadera como la nuestra.

—Ya lo irá conociendo usted por la experiencia. ¡Pobre de Manuelita, que si la cogen va a dar al cepo, y a poquitos días a la reclusión!

—No lo crea usted; que yo la libraré de la persecución de ese tirano vil y depravado; pero es menester que yo me vea con Manuela.

—Ella no se deja ver, señor don Demóstenes.

—Es preciso.

—No sé cómo hagamos; porque me dijo que a nadie le dijera su paradero.

—¿Y qué hacemos?

—Hagamos una. Váyase usted al cabildo a ver cómo anda la causa que están escribiendo, y mientras eso yo voy adonde se halla escondida, y le tomo su parecer.

—Me parece muy acertado, dijo don Demóstenes, y se fue al cabildo, en donde encontró al juez 1º, y saludándole con la debida atención, le dijo:

—Señor juez, vengo a ver por qué está preso mi criado en esta cárcel.

—Porque se opuso al cumplimiento de la ley.

—¿Y mi perro?

—Por la misma causa.

—¿Conque se han opuesto al cumplimiento de la ley?

—Sí, mi caballero; iban hoy los policías a llevar la marrana al coso, porque no tenía la horqueta de la ley, y han salido a defenderla su criado José, su perro y sus caseras, han armado una revolución, han estropeado a la señora Sinforiana y a la niña Cecilia, y han cometido muchos crímenes contra todos los amigos de la ley y del gobierno de la parroquia. Y si no, ahí está la sumaria que lo reza.

—¿Y pudiera yo ver la sumaria?

—La ley no deja, señor caballero.

—Lo siento, porque como tengo ganas de comprar una hacienda aquí, me gustaría saber cómo son las sumarias de esta parroquia.

—¿Y a cuál le tiene echada el ojo, mi caballero?

—Todavía no se; pero será a la que tenga menos arrendatarios, a causa de que pienso rebajarles las obligaciones y la paga; porque yo soy muy amigo de proteger a los pobres.

—Compre sumerced el Purgatorio.

—Tal vez.

—Es la tierra más legítima que hay para las cañas; tanto, que una mula no alcanza a llevar al trapiche todas las cañas que se cortan de una mata, porque parecen guaduas, y por lo que es las yucas, con una hay para la comida de una familia, y todavía sobra. Y yo el empeño que tengo es de agrandarle a mi estancita, porque el agüelo don Eloy me la tiene enteramente recortada, y yo me contentaré con que me la deslinden del guamo de micos al guamo cansa-muela, y de la mata de fique a la mata de chitato, y de allí a la mata de payandé.

—Sería muy justo.

—¿Y es de veras que sumerced quiere divertirse con la sumaria de la revolución?

—Si la ley me permitiera...

—Pero había de ser pronto, pues el señor director, el alcalde y el mozo que le ayuda a escribir se fueron a comer, porque desde las nueve no han descansado de escribir; y ya no falta sino que venga a oír su declaración uno de los testigos que se había ido a la cabecera del cantón desde ayer, y no parece. La sumaria está guardada en el archivo, mientras que vuelven. Bien puede sumerced mirarla, que por eso no tendremos novedad; pero que no lo sepa mi director porque eso sería mi perdición.

—¿Cuál es la pieza del archivo, señor juez?

—Esa caja de cedro, y la llave la tengo yo.

Abrió el señor juez una caja muy grande que estaba llena de legajos, de papeles atados con cintas de calceta de plátano, y comenzó a buscar don Demóstenes, haciendo de pasada algunas observaciones.

—¿Por qué están sin romper todavía los sellos de los Reperitorios y las Gacetas que vienen de la gobernación?

—Porque hay veces que no hay aquí ningún juez ni alcalde que pueda leer los papeles del **gubernamiento** sino mi director, y él dice que esas cosas las sabe de memoria.

—¿Por qué se halla en este archivo el cuaderno sobre el cólera? Esto pertenece a la junta de salubridad. Ni tampoco es aquí el lugar de esta pastoral del reverendo Arzobispo Mosquera. Bastante hemos trabajado los liberales para que no haya patronato ni concordatos, y para que la Iglesia y el Estado queden separados para siempre. Que la Iglesia se avenga como pueda. Entréguele usted ese documento al señor Cura. ¿Y qué significan estos terrones aquí metidos?

—Es el comején, mi amo, que toma posesión de todo lo que está quieto.

—¿Dónde le parece a usted que esté la sumaria de la revolución?

—En la otra esquina, me parece.

—“Remedios eficaces para el coto”, dijo don Demóstenes, y continuó con sus observaciones a la ligera. Este remedio no sirve, o se ha quedado sin leer como las gacetas, porque la mitad de los parroquianos son cotudos sin exceptuar al señor Juez. ¡Un ratón! Señor juez, échele mano!

—Se fue por un uraco, dijo el juez. Ya los ratones no dejan aquí cosa que no roan. Los presos se quejan de que no los dejan dormir. El cabildo ha aprobado una contrata en que don Tadeo se obliga a mantener un gato aquí, pagándole doce reales semanales.

—Así son todas las contrataciones con el Gobierno, es decir, con el pueblo, porque el pueblo es el Gobierno. Aquí hay papeles frescos, agregó don Demóstenes, y leyó: “Causa criminal contra Blas Jiménez por hurto y estropeos y violencias ejecutadas en personas de su hacienda”. “Causa seguida a Manuela Valdivia por vivir en mal estado con José Fitatá”.

—¿Topó, mi amo don Demóstenes? le preguntó el señor juez, parado en la puerta, con cuidado de que el director no viniese a sorprender las operaciones.

—No, señor juez, pero estoy viendo cosas muy curiosas por aquí, más curiosas que la pastoral y los remedios para el coto. Aquí estaba la sumaria escondida en el asiento.

—Pues léala sumerced; pero aprisita, no vaya el diablo a traernos al director antes de tiempo. Don Demóstenes leyó:

“Causa general seguida a los reos de conspiración contra la ley del 18 de mayo, y contra las autoridades de la parroquia”.

Se puso a revisar el interesado, y vio el encabezamiento de toda la sumaria, las confesiones de los acusados, los reconocimientos de las heridas, y deteniéndose en una foja del expediente, leyó una de las cinco declaraciones, que decía así:

“En esta parroquia de... a 11 del mes de junio del año de 1856, yo el juez 1º parroquial, hice comparecer a... ante mi despacho y después de haberle leído el artículo... de la ley de Recopilación Granadina, dijo ser mayor de 25 años, casado según la Iglesia, arrendatario de las tierras del señor don Matías Urquijo, y cazador de profesión; y habiéndole preguntado:

“1º Si le consta que en la mañana de este mismo día 11 hubo una revolución en la calle del Caucho, hecha por los manuelistas, por defender la marrana de Manuela Valdivia, de que no fuese apresada, y por resistirse al cumplimiento de la ley del 18 de mayo, y a todo el Gobierno de la Parroquia de la República; y dijo que le consta.

“2º Si le consta que Manuela Valdivia le cortó un dedo a Cecilia; y dijo que le consta.

“3º Si le consta que Manuela Valdivia peleó contra los policías y los comisarios en la calle del Caucho, en el motín que se levantó contra las autoridades y contra la ley del 18 de mayo; y dijo que le consta.

“4º Si le consta que en uno de los bailes hubo una pelea entre los comisarios y un sabanero llamado José Fitatá, criado de un señor Demóstenes Bermúdez, originada por querer bailar el expresado sabanero únicamente con Manuela Valdivia: si no es cierto que José y Manuela viven bajo un mismo techo, y que en ausencia de don Demóstenes se la pasan conversando juntos en la cocina, y en ocasiones cuando la moza Marta va a la casa de Manuela y don Demóstenes Bermúdez está ausente, José Fitatá las mece en la hamaca del expresado don Demóstenes hasta hacerles tocar las vigas con los pies; y dijo que le consta.

“Y leída que le fue su declaración se ratifica en el juramento que tiene hecho, por ser verdad todo lo que tiene expuesto, y no firma por no saber, y lo hace a ruego por él el señor Matías Urquijo”.

Vio don Demóstenes que había cinco declaraciones por este tenor, tan iguales todas, que no discrepaban ni en una coma; vio que en la causa general estaban acusadas todas las personas del partido de Manuela que habían funcionado en la gran pelea, y volviendo a poner todo como estaba en la caja del archivo pidió licencia para ver a los presos, y el señor juez le abrió la cárcel de hombres, en cuyo lóbrego

recinto alcanzó a ver que relumbraban los ojos de **Ayacucho**, el cual saludó a su amo con un triste lamento.

—¡Oh mi fiel compañero! le contestó don Demóstenes, ¿usted también de conspirador contra la ley del 18 de mayo? ¡No me lo hubiera yo figurado!

—Yo, yo también, mi patrón, dijo José, por defender la marrana de la niña Manuela y por defender a mi compañero **Ayacucho**. Pero tengo esperanzas de que sumerced no me ha de dejar pasar la noche en esta prisión de satanás. Las pulgas y los chiribicos me tienen ya casi seco, y colgado de una pata en este cepo tan alto; y una sed que ya no puedo más.

—Quién sabe cómo será la salida, porque estás encausado por andar en malos pasos con Manuela.

—¿Yo, mi amo? ¡Ni me lo he soñado!

—Los testigos declaran que te la pasas jugando y conversando con Manuela cuando yo no estoy en la casa.

—Eso es porque la niña Manuela me mira con cariño por atención a sumerced, y lo mismo hace con **Ayacucho**.

—La salida es de un muisca; sin embargo, yo querría que te portases un poco mejor cuando yo estoy ausente. Haré todo lo posible porque salgas hoy.

—¿Y yo, mi amo don Demóstenes? dijo el ciudadano Dimas, que estaba en el mismo cepo.

—Todos saldrán muy pronto, me parece. ¿Con que usted también?...

—Y lo que siento son las maticas; porque esa atolondrada de Pía, cuando yo no estoy por ahí cerca, ni grita, ni apedrea como debe ser, y les hace alto a las guacamayas por atender a lo que no le importa, y si ha caído venado en la trampa, ahí se lo comerán las guales, porque Melchora no puede ir hasta allá; o quién sabe si mi compadre le suelta la gata. Haga sumerced todo empeño a ver si nos aflojan, que yo por lo que es mi parte les puedo dar mi juramento de no volver a meterme en otra.

Don Demóstenes logró sacar su perro de la cárcel de hombres y pasó a la de mujeres. Estaba un poco más oscura la pieza, porque no entraba sino muy poca luz por la reja de gruesos travesaños de diomate. El piso era de polvo y basura, y las paredes tenían el color negro de la mezcla y de mil rayas hechas con carbón por algunas de las víctimas del poder. En la pieza estaba el cepo, un poco más pequeño que el de los varones, y por cierto que no estaba desocupado. El olor de aquel calabozo era detestable, porque la falta de aseo y de ventilación conservaban los miasmas de la putrefacción para mayor tormento del sexo débil. Don Demóstenes se quedó aterrado, casi ahogado, y cuando se le aclaró un poco la prisión, vio a la manca Estefanía sentada en uno de los extremos del cepo.

—¿Es posible? exclamó don Demóstenes. ¡La madre de la hermosa y hospitalaria Rosa! ¿Y por qué la han puesto presa a usted?

—Porque me metí a espantar los perros de don Tadeo, para que no mordieran la marrana de la niña Manuela.

—¿Sólo por eso? ¡Oh Constitución! ¡Oh leyes de mi patria! ¡Oh libertad, oh principios!

—El que nos ha conversado de libertad en esta parroquia es el autor de todo esto.

—¿Y tú también, Paula, encantadora Paula? ¡En un calabozo más detestable que los de la inquisición de Sevilla! ¡Esto es insoportable, esto es increíble! Aquello era en los siglos medios, y dirigido por las inspiraciones de los fanáticos más inicuos y detestables; ¡pero que haya hoy cárceles hediondas y oscuras para sepultar en ellas a las señoras del pueblo, por una pelea de la calle! ¡Seguir hoy una causa, por la que irá una docena de víctimas a gemir a la reclusión de Guaduas! Esto es inaudito! ¡Y todo esto a doce o catorce leguas de la capital de la República; y todo esto cuando los pueblos han comprado con su dinero y su sangre una Constitución para vivir sosegados y respetados!

—¡Oh! ¡quién creyera que en el siglo XIX habíamos de ver Torquemadas y...

—Yo también estoy aquí, dijo Paula llorando, y estoy solamente porque no hago caso de los cariños de don Tadeo.

—¡No más, Paula! no me digas más, que bastante horrorizado me tienen los crímenes y las tenebrosas maquinaciones de un intrigante que se titula liberal, y es el monstruo más detestable de todos los tiranos del mundo.

—Pero vea cómo me libra de ir a Guaduas, que yo le serviré y le quedaré agradecida.

—¡Eso no, Paula! Yo no soy de los que se valen de la ocasión para obtener servicios obligados. Yo no soy de los que dejan la estaca proverbial por un ligero servicio en las circunstancias apuradas de la vida. Eso se queda para los intrigantes de alcoba, de mostrador o de oficina, que adquieren derecho a los servicios ajenos por precios que no son los corrientes en todas las transacciones comerciales de la sociedad decente. Yo voy a trabajar para libertar la parroquia del monarca que la oprime, y no exigiré recompensa alguna.

—¡Ojalá! dijo Simona, que estaba tendida en el suelo y con un pie metido en el cepo; porque ir a aprender a hacer tabacos tapados en la ciudad de Guaduas no es cualquier cosa, y maldito lo que sirven las tales tapas, que es lo primero que **truezan** con los dientes los que se fuman los tabacos.

—Pues ¡adiós! dijo don Demóstenes, y fe en el porvenir, que mañana serán todas libres.

Cuando salió don Demóstenes, se encontró con el alcalde en el corredor del cabildo y le suplicó que soltase a todos esos infelices, prometiéndole que luego que la causa estuviese terminada, ellos volverían si los llamaban.

—Todos se van a soltar, dijo el ciudadano alcalde, menos el viejo Dimas; porque ese es un zorro que, cogiendo la montaña, no vuelve a caer en mis manos, ni aunque le pongamos trampa de lazo.

—Yo le buscaré un fiador a satisfacción del señor alcalde. No hay para qué tiranizar al pueblo con las leyes hechas por el pueblo. Las leyes lo único que deben hacer es prevenir los delitos.

—Sí señor, dijo el alcalde; y la igualdad y la libertad para todos los ciudadanos.

Al decir esto apareció un piquete armado de tres lanzas, dos garrotes y una carabina sin llave, trayendo dos jóvenes amarrados con lazos de fique. El uno era negro, pero bien configurado y bastante robusto; el otro era moreno, como de veinte años de edad, y de semblante humilde. Eran desconocidos ambos para don Demóstenes; pero su corazón humanitario se movió a compasión y preguntó al alcalde:

—¿Qué crimen han cometido esos jóvenes?

—Son reclutas, señor.

—¿Y por qué los llevan así amarrados contra todo el sentido de la Constitución del 21 de mayo, que garantiza la libertad de los brazos?

—Porque si se les afloja, se van al monte; el gobierno ha pedido los reemplazos y estos dos perillanes son los más aparentes.

El alcalde le dijo a un hombre que había llegado, que le pudiese el oficio de remisión, y cuando la manca Estefanía oyó el nombre de Julián, dio un grito desde el fondo del calabozo, diciendo:

—¡Mi hijo! ¡mi Julián!

—Yo soy, señora madre, que me llevan para soldado porque me hallé en la pelea de esta mañana; pusieron guardias en el camino y me cogieron a traición.

—¡A traición! ¡con alevosía! ¡con infamia! exclamó don Demóstenes; ¡pobres ciudadanos los de esta parroquia!

—¡Pobre de mi hijo, que me lo quitan para que vaya a morir en las guerras de los hermanos contra los hermanos! ¡Pobre de mi hija Rosa cuando lo sepa! ¡Señor don Demóstenes, por el amor de Dios, empeñese para que no se lleven a mi hijo!

—No hay empeños que valgan, dijo el alcalde.

—Sáquenme de esta cárcel para decirle adiós, para verlo por la última vez de mi vida.

El alcalde concedió la licencia, a tiempo que los conductores tiraban de los lazos a los ciudadanos granadinos para que marchasen.

—¡Hijo querido, le dijo Estefanía al servidor de la patria, quién sabe si no volveremos a vernos! Llève mi bendición y no vaya a valerse de las armas para ultrajar a sus iguales. ¡Adiós, querido Julián!

Julián no contestó, sino que recibió la bendición arrodillado y le dio la mano a su querida madre, pero no el brazo, porque lo llevaban atado de los lagartos con los codos atrás; las lágrimas y gemidos no lo dejaron articular ni una sola palabra. Don Demóstenes también lloró, lamentándose de la suerte de una madre tan desdichada como Estefanía y la de una patria no menos infeliz; pero los esbirros se reían de la escena como de un sainete. Un peso fuerte dio de limosna el caballero al hermano de Rosa. Luego se fue a comer y a dar cuenta de su comisión.

—¿Qué vio, don Domóstenes? le preguntó la señora Patrocinio a su huésped.

—¡Horrores, doña Patrocinio! ¡prisiones, calabozos, intrigas y maldades! No me figuraba yo que en la parroquia hubiese misterios tan temibles y tan horrosos.

—Pues así hay muchas parroquias, don Demóstenes; porque no falta un gamonal desapiadado, que se aproveche de la ignorancia y de la indiferencia y tal vez de las divisiones del pueblo, para apoderarse de todo el gobierno y de todos los intereses.

—La causa de Manuela está endemoniada, y tan bien hecha, que me costará mucho trabajo echarla por tierra; pero voy a acusar al monarca.

—Pues ándese con cuidado, porque él juega con usted como con un trompo.

—Ríase de eso, doña Patrocinio.

—Pues ya verá.

Pachita y Ascención sirvieron la comida a don Demóstenes. Doña Patrocinio comunicó al defensor de Manuela, que hasta el día siguiente no podría verla porque había muchos espías alrededor de la casa, y era seguro que cualquier paso que diera sería visto y comentado por ellos.